

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hacen públicos los Criterios de Valoración de la plaza de Catedrático de Universidad CU-056-25, del Departamento de Antropología Social, Área de conocimiento de Antropología Social, publicada en la Resolución de 6 de octubre de 2025, de la Universidad de Sevilla, BOE de 13 de octubre de 2025.

En Sevilla, a la fecha de la firma.

LA VICERRECTORA
DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR,
María Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	eBaXCNlloS3xlThNlbgolA==	Fecha	04/11/2025
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/eBaXCNl1oS3x1ThN1bgo1A%3D%3D	Página	1/1



Código Seguro De Verificación	dURT7u3KWpA4Qn5lVuNt+A==	Fecha	04/11/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/dURT7u3KWpA4Qn5lVuNt%2BA%3D%3D	Página	1/4





ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

CUERPO DOCENTE	ÁREA DE CONOCIMIENTO		
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	ANTROPOLOGIA SOCÍAL		
DEPARTAMENTO			
ANTROPOLOGÍA SOCIAL			
PERFIL DE LA PLAZA			
Antropología Económica I y Antropología Económica II (Grado en Antropología Social y Cultural)			
RESOLUCIÓN RECTORAL	B.O.E.	№ DE LA PLAZA	
06 de octubre de 2025	13 de octubre de 2025	CU-056-25	

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRE EL CONCURSO Y ENVÍESE POR E_MAIL, SEPARADO DEL ACTA DE CONSTITUCIÓN, AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE (concursospdi@us.es). Para evitar incidencias debe usarse el PORTAFIRMAS que dispone de opción de invitados.

De conformidad con lo establecido en el art. 71 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y en el art. 33 del Real Decreto 678/2023, de 18 de julio, por el que se regula la acreditación estatal para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso a plazas de dichos cuerpos, los miembros de la comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se específica, **ACUERDAN** establecer los siguientes criterios de valoración de los méritos a considerar de cada uno de los concursantes.

<u>CRITERIOS</u>: (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos). La Comisión deberá tener en cuenta a la hora de fijar los criterios, la experiencia docente y la experiencia investigadora, incluyendo la de transferencia e intercambio del conocimiento, que tendrán una consideración análoga en el conjunto de los referidos criterios de valoración.

- Historial académico
- · Historial y experiencia docente
- Historial y experiencia investigadora
- Historial y experiencia en transferencia e intercambio del conocimiento
- · Capacidad para la exposición y el debate
- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza
- Adecuación de los proyectos docente e investigador
- Historial y experiencia asistencial (en el caso de plazas vinculadas)

Sevilla, a 24 de octubre de 2025

Presidente/a, Vocal Secretario/a,

Fdo.: Beatriz Santamarina Campos Fdo.: Beltrán Roca Martínez

Vocal primero/a, Vocal segundo/a, Vocal tercero/a,

Fdo.: Anastasia Téllez Infantes Fdo.: Alberto del Campo Fdo.: Carles Feixa Pampols
Tejedor

Página 1 de 3

Código Seguro De Verificación	+F04gMg8GUvkvFRHxYLuUw==	Fecha	24/10/2025	同物肠间
Firmado Por	Alberto del Campo Tejedor			34.86
	Beatriz Santamarina Campos			
	Beatriz Santamarina Campos			
	Beatriz Santamarina Campos			Interest
	Beltran Roca Martinez			
	Carles Feixa Pàmpols			
	Anastasia Tellez Infantes			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/%2BFO4gMg8GUvkvFRHxYLuUw%3D%3D	Página	1/3	

ÁMBITO- PREFIJO GEISER CSV

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
27/10/2025 09:32:07 Horario peninsular

Nº registro U01700040s25N0000088 GEISER-3e24-6f4f-3fa8-efe4-0ffc-fe59-d266-e44e DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

Validez del documento

https://run.gob.es/hsbzvympyF Copia Electrónica Auténtica

GEISER-3e24-6f4f-3fa8-efe4-0ffc-fe59-d266-e44e

Código Seguro De Verificación	dURT7u3KWpA4Qn5lVuNt+A==	Fecha	04/11/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/dURT7u3KWpA4Qn51VuNt%2BA%3D%3D	Página	2/4



ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

• Historial académico (hasta 5 puntos)

Titulación universitaria.

Becas.

Tesis doctoral.

Premios.

Otras titulaciones

Otros méritos.

• Historial y experiencia docente (hasta 30 puntos)

Docencia universitaria impartida –primer y segundo ciclo, grado y posgrado.

Dirección de tesis doctorales.

Dirección de proyectos fin de estudio (TFMs y TFGs).

Evaluaciones positivas de su actividad docente.

Material docente original y publicaciones docentes.

Provectos de innovación docente.

Participación en congresos orientados a la formación docente universitaria.

Otros méritos.

• Historial y experiencia investigadora (hasta 35 puntos)

Publicaciones científicas en revistas.

Libros y capítulos de libros.

Congresos, conferencias y seminarios.

Calidad y número de proyectos de investigación.

Estancias en centros de investigación.

Otros méritos.

• Historial y experiencia en transferencia e intercambio del conocimiento (hasta 10 puntos)

Transferencia del conocimiento al sector productivo.

Patentes y productos con registro de propiedad intelectual.

Actividades y experiencia de gestión universitaria

Otros méritos.

- Capacidad para la exposición y el debate (hasta 10 puntos)
- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza (hasta 5 puntos)
- Adecuación de los proyectos docente e investigador (hasta 5 puntos)

Fdo.: Beltrán Roca Martínez Fdo.: Beatriz Santamarina Campos

Fdo.: Anastasia Téllez Infantes Fdo.: Alberto del Campo Tejedor

Página 2 de 3

Código Seguro De Verificación	+FO4gMg8GUvkvFRHxYLuUw==	Fecha	24/10/2025
Firmado Por	Alberto del Campo Tejedor		
	Beatriz Santamarina Campos		
	Beatriz Santamarina Campos		
	Beatriz Santamarina Campos		
	Beltran Roca Martinez		
	Carles Feixa Pàmpols		
	Anastasia Tellez Infantes		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/%2BFO4gMg8GUvkvFRHxYLuUw%3D%3D	Página	2/3

ÁMBITO- PREFIJO **GEISER**

CSV

GEISER-3e24-6f4f-3fa8-efe4-0ffc-fe59-d266-e44e

Nº registro U01700040s25N0000088 DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO 27/10/2025 09:32:07 Horario peninsular Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica

88 https://run.gob.es/hsbzvympyF Copia Electróni

Código Seguro De Verificación	dURT7u3KWpA4Qn5lVuNt+A==	Fecha	04/11/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/dURT7u3KWpA4Qn5lVuNt%2BA%3D%3D	Página	3/4



ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

Fdo.: Carles Feixa Pampols

Página 3 de 3

Código Seguro De Verificación	+F04gMg8GUvkvFRHxYLuUw==	Fecha	24/10/2025
Firmado Por	Alberto del Campo Tejedor		
	Beatriz Santamarina Campos		
	Beatriz Santamarina Campos		
	Beatriz Santamarina Campos		
	Beltran Roca Martinez		
	Carles Feixa Pàmpols		
	Anastasia Tellez Infantes		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/%2BFO4gMg8GUvkvFRHxYLuUw%3D%3D	Página	3/3

ÁMBITO- PREFIJO GEISER

CSV

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO 27/10/2025 09:32:07 Horario peninsular

Nº registro U01700040s25N0000088

GEISER-3e24-6f4f-3fa8-efe4-0ffc-fe59-d266-e44e DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

88 https://run.gob.es/hsbzvympyF

Copia Electrónica Autén

GEISER-3e24-6f4f-3fa8-efe4-0ffc-fe59-d266-e44e

Copia Electrónica Auténtica

Código Seguro De Verificación durit	RKWpA4Qn5lVuNt+A== Fecha	04/11/2025
Firmado Por Universidad de Sevilla		
Url De Verificación https://pfirma.us.es/verifir	rma/code/dURT7u3KWpA4Qn5lVuNt%2BA%3D%3D Página	4/4

